

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONACULTA", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA; Y POR LA OTRA, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN LO SUCESIVO "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ, EL SECRETARIO DE FINANZAS, LIC. ENRIQUE CELSO ARNAUD VIÑAS Y EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA, LIC. JESÚS EMILIO DE LEO BLANCO; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- Con fecha 1 de marzo de 2013, "LAS PARTES" celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00884/13, con objeto de que "EL CONACULTA" realizara una transferencia de recursos públicos federales a "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" por la cantidad de \$30'458,188.45 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.), contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1.	Exposición permanente de la Casa de la Ciudad	\$250,000.00
2.	Fortalecimiento del Sistema de Información Cultural del Estado de Oaxaca	\$220,000.00
3.	XII Festival Cultural del Istmo	\$800,000.00
4.	XII Festival Cultural de la Sierra Norte	\$700,000.00
5.	III Festival Cultural de la Sierra Sur	\$450,000.00
6.	XIII Festival Mareño	\$500,000.00
7.	XII Festival Cultural del Papaloapan	\$800,000.00
8.	XII Festival Cultural de la Mixteca	\$700,000.00
9.	XX Festival Costeño de la Danza	\$1'100,000.00
10.	Red de Bibliotecas Públicas Municipales	\$200,000.00
11.	Digitalización de Acervos Hemerográficos de la Hemeroteca	\$200,000.00
12.	Fortalecimiento a la Biblioteca Pública Central	\$100,000.00
13.	Rehabilitación y mantenimiento de dos salas de la Biblioteca Pública Central	\$100,000.00
14.	"Oaxaca lee"	\$330,000.00
15.	Capacitación musical infantil y juvenil: Banda "Benito Juárez", Ensamblés de Aliento, Rincón de la Marimba y Gira Internacional por Alemania y África	\$2'800,000.00
16.	Centros Regionales de Cultura	\$700,000.00
17.	Sistema Estatal de Casas de Cultura	\$1'000,000.00
18.	Sistema Estatal de Casas del pueblo	\$1'000,000.00
19.	Taller Infantil y Juvenil de Artes Plásticas	\$53,342.83
20.	Taller de Experimentación Musical	\$184,000.00

21.	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	\$818,908.17
22.	Curricula de músicos del Sistema de Enseñanza Musical del Estado de Oaxaca	\$420,000.00
23.	Sistema Integral de Educación Dancística	\$150,000.00
24.	Colección Parajes 2013	\$757,000.00
25.	Colección Imágenes 2013	\$655,000.00
26.	Cuento Mito y Leyenda "Andrés Henestrosa" 2013	\$400,000.00
27.	Colección infantil y juvenil	\$435,000.00
28.	Programa para el Fortalecimiento de los Emprendimientos Ciudadanos Artísticos y Culturales (C*13)	\$4'000,000.00
29.	Recorridos Virtuales de Espacios e Instituciones Culturales	\$280,000.00
30.	Urbanizarte	\$255,000.00
31.	Oaxaca Sónica 2013	\$259,937.45
32.	Ambulante 2013	\$80,000.00
33.	Presencias culturales locales, nacionales e internacionales	\$600,000.00
34.	Congreso Nacional de Danzón	\$80,000.00
35.	Festival Nacional de Danzón	\$80,000.00
36.	Convivencias, Encuentros y Muestra Estatal de Artes Escénicas	\$250,000.00
37.	Festival Gastronómico "El saber del sabor"	\$120,000.00
38.	Encuentro de mujeres poetas en el país de las nubes 2013	\$120,000.00
39.	Premio Tuxtepec	\$40,000.00
40.	Encuentro Literario Hacedores de Palabras	\$150,000.00
41.	Puntos de Encuentro, Tercer Festival de Artes Visuales Oaxaca 2013	\$900,000.00
42.	Presencia de Oaxaca	\$300,000.00
43.	Exposición colectiva de fotografía "Espíritu de Tierra y Luz"	\$50,000.00
44.	Festival Rodolfo Morales	\$530,000.00
45.	Mayo en Oaxaca	\$2'900,000.00
46.	Festival Eduardo Mata Texto	\$650,000.00
47.	6o Festival Nacional de Cuenta Cuentos	\$300,000.00
48.	Concierto Filarmónico de Verano Oaxaca 2013	\$930,000.00
49.	Tardes Culturales 2013	\$80,000.00
50.	Domingos Culturales 2013	\$150,000.00
51.	Diplomado en Creación de Empresas Culturales	\$425,000.00
52.	Recorriendo Teatros y Museos	\$133,000.00
53.	Temporada de funciones de Artes Escénicas en la Coordinación de Espacios Culturales	\$122,000.00
54.	Proyectos artísticos para públicos específicos	\$39,000.00
55.	Programa de difusión de los Espacios Culturales del Estado	\$131,000.00
56.	Binomios Creativos: Artesanos + Diseñadores 2013	\$500,000.00
57.	"URBart" Ruta Urbana en Dispositivos Móviles IPHONE	\$180,000.00
TOTAL		\$30'458,188.45

II. En la cláusula Octava "LAS PARTES" convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

- III. En la cláusula Novena, "LAS PARTES", establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2013.
- IV. En el Anexo 28.3 Instituciones Estatales de Cultura, del Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día jueves 27 de diciembre de 2012, se aprobó la transferencia de recursos públicos federales a las Instituciones Estatales de Cultura (U059) por la cantidad de **\$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**.

DECLARACIONES

- I. "EL CONACULTA" declara que:
- I.1 La Lic. María Eugenia Araizaga Caloca, en su carácter de Directora General de Administración, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, lo que acredita en términos de lo dispuesto en el numeral 1.1.3 del Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2010 y con el testimonio notarial número 68,507 de fecha 17 de septiembre del 2013, otorgado ante la fe del Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público No. 233, del Distrito Federal.
- II. "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" declara que:
- II.1 El Lic. Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno, acredita su personalidad con su nombramiento de fecha 15 de abril de 2013, el Lic. Enrique Celso Arnaud Viñas, Secretario de Finanzas, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 16 de abril de 2013, todos otorgados por el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Gabino Cué Monteagudo; asimismo, cuentan con facultades para suscribir el presente Instrumento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 84, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3, fracción I, 27, fracciones I y XII, 34 y 45, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- III. "LAS PARTES" declaran que:
- III.1 Celebran el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00884/13, con el propósito de complementar el pago autorizado en el Anexo 28.3 mencionado en el antecedente IV del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

"LAS PARTES" convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00884/13, en lo relativo a complementar los recursos públicos federales por la cantidad de **\$1'603,062.55 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)** de la siguiente forma:

"[...]"

PRIMERA.- OBJETO.

El presente Convenio tiene por objeto que "EL CONACULTA" realice una transferencia de recursos públicos federales a "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" por la cantidad de \$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), contra la entrega del comprobante oficial correspondiente, la cual deberá ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1.	Exposición permanente de la Casa de la Ciudad	\$250,000.00
2.	Fortalecimiento del Sistema de Información Cultural del Estado de Oaxaca	\$220,000.00
3.	XII Festival Cultural del Istmo	\$800,000.00
4.	XII Festival Cultural de la Sierra Norte	\$700,000.00
5.	III Festival Cultural de la Sierra Sur	\$450,000.00
6.	XIII Festival Mareño	\$500,000.00
7.	XII Festival Cultural del Papaloapan	\$800,000.00
8.	XII Festival Cultural de la Mixteca	\$700,000.00
9.	XX Festival Costeño de la Danza	\$1'100,000.00
10.	Red de Bibliotecas Públicas Municipales	\$200,000.00
11.	Digitalización de Acervos Hemerográficos de la Hemeroteca	\$200,000.00
12.	Fortalecimiento a la Biblioteca Pública Central	\$100,000.00
13.	Rehabilitación y mantenimiento de dos salas de la Biblioteca Pública Central	\$100,000.00
14.	"Oaxaca lee"	\$330,000.00
15.	Capacitación musical infantil y juvenil: Banda "Benito Juárez", Ensamblés de Aliento, Rincón de la Marimba y Gira Internacional por Alemania y África	\$2'800,000.00
16.	Centros Regionales de Cultura	\$700,000.00
17.	Sistema Estatal de Casas de Cultura	\$1'000,000.00
18.	Sistema Estatal de Casas del pueblo	\$1'000,000.00
19.	Taller Infantil y Juvenil de Artes Plásticas	\$53,342.83
20.	Taller de Experimentación Musical	\$184,000.00
21.	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	\$818,908.17
22.	Curricula de músicos del Sistema de Enseñanza Musical del Estado de Oaxaca	\$420,000.00
23.	Sistema Integral de Educación Dancística	\$150,000.00
24.	Colección Parajes 2013	\$757,000.00
25.	Colección Imágenes 2013	\$655,000.00
26.	Cuento Mito y Leyenda "Andrés Henestrosa" 2013	\$400,000.00
27.	Colección infantil y juvenil	\$435,000.00
28.	Programa para el Fortalecimiento de los Emprendimientos Ciudadanos Artísticos y Culturales (C*13)	\$4'000,000.00
29.	Recorridos Virtuales de Espacios e Instituciones Culturales	\$280,000.00
30.	Urbanizarte	\$255,000.00
31.	Oaxaca Sónica 2013	\$259,937.45

32.	Ambulante 2013	\$80,000.00
33.	Presencias culturales locales, nacionales e internacionales	\$600,000.00
34.	Congreso Nacional de Danzón	\$80,000.00
35.	Festival Nacional de Danzón	\$80,000.00
36.	Convivencias, Encuentros y Muestra Estatal de Artes Escénicas	\$250,000.00
37.	Festival Gastronómico "El saber del sabor"	\$120,000.00
38.	Encuentro de mujeres poetas en el país de las nubes 2013	\$120,000.00
39.	Premio Tuxtepec	\$40,000.00
40.	Encuentro Literario Hacedores de Palabras	\$150,000.00
41.	Puntos de Encuentro, Tercer Festival de Artes Visuales Oaxaca 2013	\$900,000.00
42.	Presencia de Oaxaca	\$300,000.00
43.	Exposición colectiva de fotografía "Espiritu de Tierra y Luz"	\$50,000.00
44.	Festival Rodolfo Morales	\$530,000.00
45.	Mayo en Oaxaca	\$2'900,000.00
46.	Festival Eduardo Mata	\$650,000.00
47.	6o Festival Nacional de Cuenta Cuentos	\$300,000.00
48.	Concierto Filarmónico de Verano Oaxaca 2013	\$930,000.00
49.	Tardes Culturales 2013	\$80,000.00
50.	Domingos Culturales 2013	\$150,000.00
51.	Diplomado en Creación de Empresas Culturales	\$425,000.00
52.	Recorriendo Teatros y Museos	\$133,000.00
53.	Temporada de funciones de Artes Escénicas en la Coordinación de Espacios Culturales	\$122,000.00
54.	Proyectos artísticos para públicos específicos	\$39,000.00
55.	Programa de difusión de los Espacios Culturales del Estado	\$131,000.00
56.	Binomios Creativos: Artesanos + Diseñadores 2013	\$500,000.00
57.	"URBart" Ruta Urbana en Dispositivos Móviles IPHONE	\$180,000.00
58.	Instantáneas de la diferencia: Un taller en el trópico. Exhibiciones en la galería del Taller Tamayo	\$60,000.00
59.	Canal cultural de televisión y radio por internet	\$300,000.00
60.	XIII Festival Cultural del Mar	\$450,000.00
61.	Festival Decembrino 2013	\$590,000.00
62.	Agenda cultural	\$203,062.55
TOTAL:		\$32'061,251.00

[...]"

SEGUNDA.- ACUERDOS

"LAS PARTES" acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/COORD/00884/13, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificador comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

“LAS PARTES” acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas “LAS PARTES” de su contenido y alcance legal, lo firman en ocho ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 1 de octubre de 2013.

**POR “EL CONACULTA”
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**


LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA

**EL DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CULTURAL**


LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI

**EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO**


L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA

**POR “EL EJECUTIVO DEL ESTADO”
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO**

LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA


LIC. GABINO QUIÉ MONTEAGUDO

**EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**


**LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ**

EL SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. ENRIQUE CELSO ARNAUD VIÑAS

**EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO
CULTURAL Y ARTÍSTICO, COMO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE
LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA**


LIC. JESÚS EMILIO DE LEO BLANCO